Guayaquil, Abril de 1998

Señores
Junta General de Accionistas
QUALIGRANOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. de las actividades desarrolladas por la Compañía QUALIGRANOS S.A. durante el período comprendido entre Enero/97 a Diciembre del mismo año.

A este respecto debo manifestarle que la inestabilidad económica en que vive el país y el incremento desacelerado de las tasas de interés a perjudicado nuevamente a la empresa, sumándose a esto el incontrolable problema natural por el que continúa atravesando nuestro país.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas y que hemos reexpresado nuestros activos fijos y diferidos cumpliendo con el Sistema de Reexpresión Monetaria Integral dictado por el Ejecutivo mediante Decreto No.407 del 30 de diciembre de 1.992.

Además se ha continuado capacitando al personal de la compañía, mediante la asistencia de diversos seminarios, cumpliendo con los aumentos de sueldos generales decretado por el Gobierno Central. Las relaciones patronales se mantienen dentro de un ambiente de cordialidad y respeto mutuo, sin problemas laborales de importancia.

La Pérdida Neta del ejercicio que asciende a la suma de S/.1.743'433.025,oo propongo sea absorbida de conformidad con la ley de Reserva por Revalorización y con aporte de los Accionistas.

QUALIGRANOS S.A.

ING. WALTER VALAREZO A.
PRESIDENTE

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

03 ABR. 1998